

Miércoles 28 de Enero de 2009

Enfoque Mañana
Leonardo Curzio
100.1 FM

Entrevista a José Antonio Meade, Subsecretario de Ingresos de la SHCP

Leonardo Curzio:

Y bueno, voy a enlazarme ahora con el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade.

Subsecretario, muy buenos días.

José Antonio Meade:

Buenos días, Leonardo. Qué gusto saludarte a ti y a tu auditorio.

Leonardo Curzio:

Bienvenido a Enfoque. Oiga, antes de hablar del diesel y todo esto que por supuesto está en la agenda informativa en los primeros niveles; a mi me gustaría que me ayudara a ubicar que importancia tiene esto que el día de ayer arrancó, este consejo que unifica criterios contables entre distintos niveles de gobierno.

Un asunto, supongo que no cambiará el funcionamiento de la economía y la rendición de cuentas de nuestro país mañana. Pero es una de estas medidas que a largo plazo sí generan incentivos muy positivos.

Ayúdeme a ubicar la importancia de este factor.

José Antonio Meade:

Yo creo, Leonardo, que tú señalas una reforma que es de las que tiene carácter de estructural.

Hace dos años que se discutió la reforma hacendaria. ¿Te acuerdas tú que tenía cuatro pilares? Pues uno de simplificación administrativa, uno de recaudación, uno de federalismo y uno de gasto.

Dentro de la agenda que se identificó relevante en el pilar de gasto, uno muy importante era que todo mundo tuviera o siguiera los mismos principios contables: la Federación, los estados y los municipios. Para hacer que las cifras sean comparables. Para que cuando hablemos de ingresos todo mundo entienda lo mismo; cuando hablemos de gasto, todo mundo entienda lo mismo.

Y por primera vez se exige, como parte de esta modificación de ley, que empecemos a trabajar en identificar cuál es nuestro patrimonio, el patrimonio de los tres niveles de gobierno.

Esto sí va a permitir en el mediano plazo una mucho mejor rendición de cuentas y una mucho mejor capacidad del ciudadano común y corriente de darle seguimiento a lo que está pasando con los ingresos, gastos y patrimonio del gobierno en todos los niveles, y utilizando siempre el mismo lenguaje para que las cifras entre sí sean comparables.

Leonardo Curzio:

Y veamos entonces qué esfuerzo presupuestal se está haciendo en tal materia, quién lo está haciendo y si se está haciendo correctamente. Es un avance importante.

Subsecretario: hay un anuncio, al fin después de una serie de protestas y demandas de ciertos sectores, se reduce el ritmo de crecimiento del precio del diesel. Se nos había comentado – y le pido que nos ayude a ubicarnos en el plano global – que el diesel en México se vende por debajo de los precios internacionales.

José Antonio Meade:

Así es. El diesel en México, tan temprano como el año pasado, llegó a venderse en menos de la mitad de lo que costaba el diesel en los mercados internacionales. Ahora, si bien seguimos estando por debajo, el diferencial es más o menos cercano al 11 por ciento.

Con el diferencial que teníamos el año pasado, empezamos una política de desliz más agresiva; estábamos deslizando 5 centavos por semana. Resultado ya de las nuevas condiciones, tanto en la economía general, el deseo del señor Presidente de apoyar a esos sectores y de apoyar también el proceso de combate a la inflación.

Pues se estimaba que en la nueva circunstancia podíamos reducir el ritmo de desliz de 5 centavos por semana a 5 centavos al mes. Esto tendrá un impacto en finanzas públicas, implicará que el Gobierno Federal reciba 10 mil millones de pesos menos en lo que queda del año.

Pero es un impacto que podemos asumir con un mayor esfuerzo de austeridad y con ajustes en el gasto administrativo de programas – perdón – de actividades que no sean relevantes: ni para infraestructura, ni para el ejercicio del gasto, ni para la seguridad, ni para el desarrollo social.

Leonardo Curzio:

Esto hay que agregarlo también al congelamiento del precio de la gasolina y, Subsecretario, también a la reducción de la energía eléctrica.

Globalmente el dinero que estaría dejando de ingresar la Federación, sumando estas tres categorías, ¿qué cantidad es? ¿De cuánto estaríamos hablando?

José Antonio Meade:

Es una cantidad relevante. El costo de estas medidas, sumadas a los demás anuncios que están haciendo de incremento en el gasto, permiten un apoyo a la economía en su conjunto de aproximadamente 200 mil millones de pesos.

Leonardo Curzio:

200 mil millones. Y dígame una cosa: por supuesto, se ha puesto de moda esta idea de que los estados tienen que gastar ante la situación económica que vivimos, bueno pues el Estado tiene que convertirse en el impulsor a través de: programas de infraestructura y otras cosas.

El asunto es que por un lado gasto y por el otro tiene que ingresar. Escuchábamos a sectores empresariales decir que, a lo mejor, el Estado podría aflojar la presión fiscal en el caso del IETU.

Yo le pregunto: el Estado, le estamos pidiendo que gaste ¿pueden en estos momentos, a parte de estos apoyos que da en energía y combustibles, que estábamos comentando, aflojar la recaudación en estos momentos?

José Antonio Meade:

Yo creo que lo que planteas tú es muy relevante. Yo creo que el dilema que enfrenta México y el resto de los países del mundo, es tanto estímulo cuanto sea posible, siempre dentro de los límites de la responsabilidad fiscal.

México es un país que, entre otras reformas estructurales pendientes, tiene la de seguir fortaleciendo su base de ingresos. Y el consenso que se observa en el mundo es que es mucho mejor en esta coyuntura que apoyemos a la economía con gasto en infraestructura, que con reducciones en impuestos.

Nosotros nos estamos ubicando en esa lógica. México es un país de los que tiene las cargas tributarias más bajas del continente. Y por lo tanto estamos convencidos de que es por la vía del gasto, igual que muchos países del mundo, como podremos ayudar a que la crisis sea lo más corta y lo menos perjudicial posible. Y que sería en detrimento del país, en el corto y mediano plazo, que debilitáramos nuestra posición fiscal.

Con un elemento adicional. El IETU, que es el impuesto que más se ha manejado en medios como susceptible de ser ajustado, hay que recordarse que es un impuesto mínimo. Afectó a menos del 20% de las empresas. El resto de las empresas pagaron Impuesto sobre la Renta. Y es un impuesto que grava – esto es muy importante – el margen de las empresas.

Si éste es más pequeño, por la crisis, la carga tributaria de manera automática se ajusta aun para el mínimo.

Leonardo Curzio:

Sí. Es difícil entender desde fuera por supuesto esto de que no quieren el IETU, yo estaría encantado de en vez de pagar el ISR pagar el monto del IETU. Pero, bueno, me toca pagar ISR que es bastante más.

El tema eran las deducciones y los huecos que en algunas empresas o algunos sectores tienen, supongo que en muchos casos serán legítimos, en otros un poquito menos. Pero, en fin, a muchos ciudadanos nos gustaría pagar lo que se paga hoy por IETU.

¿Podemos imaginar que en el futuro vamos a tener un impuesto único y pagaríamos, todos, una tasa similar a la que hoy tiene el IETU? ¿Podríamos imaginar eso?

José Antonio Meade:

Yo creo que lo que nos gustaría imaginar y a lo que nosotros aspiramos es a tener impuestos con bases amplias, tasas bajas y lo más sencillo posible.

Y yo creo que el IETU, cuando se analiza por sí mismo, pues tiene muchas de estas virtudes. Y esa es una razón más por la que no nos gustaría ahora hacerle ajustes. Es un impuesto de introducción reciente, ha funcionado bien. Y nos hace pensar que en el futuro sí es posible aspirar a lo que tú ahorita estás comentando.

Leonardo Curzio:

Ya. Dígame una cosa: el Impuesto sobre Depósitos en Efectivo ¿también ha sido o ha tenido mayor efecto del que inicialmente programaron?

José Antonio Meade:

Yo creo que es un impuesto que ha funcionado bien. Pretendíamos con él tres objetivos:

Por un lado, mejorar la información que tenía el SAT de los contribuyentes para poder identificar de mejor manera que el efectivo que entraba a las cuentas estuviera vinculado en la actividad formal. Eso claramente se ha logrado.

Tenía también un elemento recaudatorio y también ése se ha logrado. Se cumplió con amplitud la meta recaudatoria que teníamos del IDE.

Y por último, queríamos también influir en la conducta de las empresas y de los contribuyentes para que se movieran hacia medios de pago más modernos, más flexibles y más fáciles de fiscalizar. Esos tres objetivos yo creo que sí se cumplieron.

Leonardo Curzio:

Oiga, y para la tributación de este año habrá ya prácticamente una universalización de la firma electrónica avanza y en términos generales – escuchaba ayer al Secretario de Hacienda – ¿tendremos un sistema fiscal más amigable?

José Antonio Meade:

Yo creo que después de muchos esfuerzos en informática; después de mucha inversión en la plataforma; este año se empezarán a ofrecer ya productos que le den valor agregado al contribuyente y que hagan del Servicio de Administración Tributaria, pues un sistema que no nada más cobre impuestos, sino que le ofrezca al contribuyente servicios por la vía electrónica que le hagan más sencillo su cumplimiento.

Leonardo Curzio:

Hoy, por ejemplo, la tenencia ya la podemos pagar con nuestra línea de crédito en la tarjeta. ¿Podemos imaginar que algún día otros impuestos federales – no se si ocurra en la actualidad – puedan pagarse utilizando esa línea de crédito?

José Antonio Meade:

Estamos trabajando en esa dirección, con la ilusión de que este mismo año se empiece a ver un producto de ese tipo. Y estamos también por ofrecerles productos a pequeñas y medianas empresas en donde se avance mucho en el prellenado de su declaración fiscal y les haga más sencillo el cumplimiento de sus obligaciones.

Yo creo que empezaremos a ver un Sistema de Administración Tributaria que ofrece valor agregado a la ciudadanía.

Leonardo Curzio:

Pues, Subsecretario le agradezco mucho que haya conversado esta mañana con nosotros.

José Antonio Meade:

Leonardo, muchas gracias por el espacio y un saludo a tu auditorio.

Leonardo Curzio:

Gracias. El Subsecretario José Antonio Meade, Subsecretario de Ingresos de Hacienda. Bueno, pues tratando varios temas: la homologación de reglas contables; el tema – ya escuchó usted la cantidad de dinero, el esfuerzo presupuestal que hace el gobierno – en materia de diesel, en materia de gasolinas, en materia también de energía eléctrica y algunos otros temas como es la simplificación administrativa.